NOTA UOC N° 261 /2018

Asunción, 08 de mayo de 2018

Señor:
Abg. SANTIAGO JURE, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
PRESENTE

Me dirijo a usted en relación a la NOTA DNCP/DNC N° 7915/2018 mediante la cual nos informa que el llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2017 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"*** – ID: 340.621, ha sido publicado, no obstante han realizado algunas observaciones al PBC, entre ellas la siguiente:

2. Atendiendo a que requieren "*original*", solicitamos a la convocante, aclarar en el Pliego de Bases y Condiciones, a que refieren cuando indican "*original*".

Para aclarar este punto esta Convocante emite el Documento "Consultas y Aclaraciones N° 1" que se adjunta para su publicación. Así mismo se remite la Adenda N° 2.

En cuanto a la observación realizada en referencia a la vigencia del contrato establecida en el SICP, manifestamos que el error ha sido subsanado.

Por lo expuesto consideramos realizado el descargo correspondiente y solicitamos a esa Dirección Nacional la publicación de los documentos remitidos.

Sin otro particular, le saludo con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones